

Representantes del Valle de Uco se manifestaron en la Legislatura por una ley de fibromialgia

1 septiembre, 2021



Piden que se la considere como una enfermedad. Hubo concentraciones en todo el país.

El martes, decenas de personas se concentraron en la Legislatura de Mendoza para pedir por una ley de fibromialgia. Entre los representantes, hubo vecinos del Valle de Uco y de otras zonas de la provincia que viajaron hasta la peatonal en busca de una respuesta a una patología que sufren miles de personas alrededor del mundo.

La fibromialgia es una enfermedad reumática crónica

caracterizada por dolor generalizado del aparato locomotor que se acompaña de cansancio intenso, disminución de la capacidad funcional, alteraciones cognitivas y del sueño, síntomas funcionales en diversos órganos y mal estado de ánimo. Sin embargo, la falta de reconocimiento, ralentiza los diagnósticos e incluso muchas personas terminan atravesando tratamientos erróneos.



Una encuesta realizada entre las personas con Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica demostró que el 36% de los pacientes no puede realizar el 60% de sus tareas diarias. El 21% de ellos no puede realizarlas en un 80% y el 4% de los afectados se encuentra incapacitado de realizar el 100% de sus actividades. Como consecuencia, el 40% de los enfermos pierde sus empleos a causa de los trastornos ocasionados por su enfermedad.

Según informó a El Cuco Digital Mónica, líder de Fibromialgia Valle de Uco, un grupo que integran unas 50 personas, “en la región y San Rafael hay más de 1000 personas” con esta

enfermedad.

En 2018 fue aprobado en la Cámara de Senadores un proyecto para que esta patología sea considerada una enfermedad y de ese modo se brinde una atención integral y se fomente el diagnóstico, tratamiento ,rehabilitación y campañas de concientización. Sin embargo, la Cámara Baja no lo ratificó y el proyecto podría perder estado parlamentario.

En total, se reunieron más de 50 personas que fueron recibidas a las afueras de la Casa de las Leyes por el diputado Mario Vadillo, el senador Marcelo Romano, concejales y diputados radicales, entre otros. El proyecto además cuenta con el aval de 17 de los 18 concejos deliberantes de la provincia, entre esos los tres del Valle de Uco.

Además hubo concentraciones en el Congreso y en diferentes provincias del país en busca de que se declare una ley nacional.